

Rut :69.220.100-0

Dirección :San felipe 80 Puerto Montt

Demandante :

Teléfono :56-65-261758

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. :15-04-2014 16:35:19

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-1295-SE14

SEÑOR (ES) : E.B.SERVICIOS AUTOMOTRICES LIMITADA.-

RUT : 78.871.680-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :REPARACION M-12

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Pedro Montt 56 Puerto Montt

Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101507	Camiones ligeros o vehículos de deporte de utilida	1 Unidad no definida	REPARACION M-12 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA)	REPARACION M-12 (SEGUN COTIZACION ADJUNTA)	359.241,00	0,00	0,00	359.241
Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia					Neto	\$		359.241
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		359.241
					19% IVA	\$		68.256
					Total	\$		427.497

Fuente Financiamiento: 22.04.011.01.01.001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

REPARACION M-12
DEPTO. MANTENIMIENTO

ENVIAR FACTURA A SAN FELIPE 80 DEPTO. CONTABILIDAD 3ER PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>